

LOS MEDIOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA PROFESIONALIZACIÓN DEL DOCENTE EN FORMACIÓN DE LA ESPECIALIDAD EDUCACIÓN LABORAL INFORMÁTICA

LOS MEDIOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA PROFESIONALIZACIÓN DEL DOCENTE

AUTORES: Yanet Trujillo Baldoquín¹Luis Téllez Lazo²DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: amelia@ucp.lt.rimed.cu

Fecha de recepción: 12 - 05 - 2015

Fecha de aceptación: 22 - 06 - 2015

RESUMEN

El presente artículo, es resultado de la investigación: la profesionalización del docente en formación de Educación Laboral Informática desde los medios en el proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina Procesos Constructivos. En este se pone a consideración los principales fundamentos que permiten argumentar los medios de enseñanza como vía para alcanzar la profesionalización, cuya esencia radica en la articulación de lo tecnológico que aportan las diferentes ramas de la producción y lo didáctico de la profesión docente. Se emplearon métodos de análisis y síntesis, para sistematizar los referentes teóricos y llegar a conclusiones sobre las principales teorías.

PALABRAS CLAVE: profesionalización; modo de actuación profesional, medios de enseñanza, contenido, método

THE TEACHING AIDS LEARNING IN THE TRAINING OCCUPATIONAL SPECIALITY COMPUTER EDUCATION**ABSTRACT**

This article is the result of the research: the professionalization of teachers in training Computing Labor Education using the teaching aids in the learning process of the Discipline, Constructive Process. This is submitted on the main bases for arguing the teaching profession as a way to achieve professionalism, whose essence lies in the articulation of the technology that bring the different branches of production and training of the teaching profession. Analysis and synthesis methods were employed to systemize the theoretical framework and draw conclusions about the main theories.

KEYWORDS: professionalization; professional performance, teaching aids, content, method.

¹ Doctora en Ciencias Pedagógicas. Docente del Departamento de Educación Laboral-Informática de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Pepito Tey de Las Tunas, Cuba.

² Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Licenciado en Educación en la Especialidad Eléctrica. Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba. E-mail: ltellez@ult.edu.cu

INTRODUCCIÓN

La formación de profesionales de la educación en Cuba, ocurre en un constante perfeccionamiento, con el fin de alcanzar el nivel de profesionalización requerido para enfrentar los retos de la sociedad, matizada por el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

El proceso de profesionalización en particular del docente, es investigado y definido por diferentes autores, tal es el caso de (Labarrere y otros., 2003:208) donde plantean que: “constituye el núcleo del proceso formativo de los profesionales, conjuga el desarrollo de las competencias para ejercer la profesión, conocimientos de diferentes tipos y conciencia de su empleo oportuno y apropiado, con, la responsabilidad y el compromiso para desarrollar las tareas de la profesión”.

Addine y García (2004) plantean que la profesionalización docente se alcanza en dos momentos, uno durante su proceso de formación y otro después de graduado, en cada uno, se dan características particulares. Para lograrla, en los modelos de formación del profesional, se utilizan diferentes vías, entre ellas, la práctica laboral, el componente académico, investigativo, con sus acciones, las cuales tienen como objetivo acercar al docente a la profesión. Sin embargo, a partir del carácter histórico concreto que tiene el proceso de profesionalización, no queda claro el papel de los medios de enseñanza aprendizaje, expresión del desarrollo de la ciencia y la tecnología, Hernández, E. (2002), Gewerc, A y Montero, L (2003). Aspecto que se hace necesario atender de manera significativa en la formación del docente de la especialidad Educación Laboral Informática.

En el Modelo de formación del docente de la especialidad Educación Laboral Informática (2010) se plantea que “(...) debe estar dotado de una cultura pedagógica, laboral, económica, científica y tecnológica, como respuesta a las exigencias sociales y del desarrollo científico técnico”. Aspectos que fueron esenciales en la determinación del carácter de los objetivos, contenidos, métodos, formas de organizar, la evaluación, en su relación con los medios de enseñanza aprendizaje.

La especialidad Educación Laboral Informática en sus fundamentos tiene como objeto la dirección del proceso de educativo de la asignatura en la Secundaria Básica, esta se organiza atendiendo a los procesos de construcción mediante la resolución de problemas técnicos, donde hace las analogías a los procesos de producción industrial de la realidad.

Durante este proceso el docente en formación de la especialidad Educación Laboral Informática interactúa como profesional con los medios de trabajo los cuales cumplen una doble función, para producir o construir y para modelar el proceso de enseñanza aprendizaje; por lo que, debe alcanzar la preparación, atendiendo a los procesos tecnológicos y los procesos didácticos. Elemento que permite dar nuevas características a los medios de enseñanza aprendizaje como contenido profesional, que revelan particularidades a la profesionalización del

docente de la especialidad. A partir de estos argumentos en este material se pretende fundamentar la profesionalización del docente en formación de Educación Laboral Informática atendiendo al papel de los medios de enseñanza aprendizaje.

DESARROLLO

Desde el punto de vista histórico en el proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina Proceso Constructivo (PEA-DPC), se manifestó el marcado carácter tecnológico productivo, donde los medios de enseñanza aprendizaje fueron empleado desde lo técnico y de otra parte desde lo didáctico, donde fueron vistos como auxiliares del proceso de enseñanza aprendizaje (PEA).

Varios autores revelan el papel de los medios de enseñanza aprendizaje en la formación inicial del docente, García, A (1989), Porto, A (1995), Bravo, C (1999), Rodríguez, M(2001), Fernández Muñoz, R (2002), Hernández, E (2002, 2004), Castro, F (2003), García, G (2004), Fernández, B (2004), Barreto Gelles, I (2007), Ávila, Y (2011). Predomina la capacitación de los docentes en formación para interactuar con los mismos, otros apuntan a los procesos cognitivos que favorecen los proceso de aprendizaje; aspectos enriquecidos con la introducción de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), exigencias en la actualidad al docente. Al tener en cuenta estos aspectos se hace necesario determinar los fundamentos que permiten argumentar la influencia de los medios de enseñanza aprendizaje en la profesionalización del docente en formación de Educación Laboral Informática.

En el PEA-DPC la profesionalización del docente en formación en su relación con los medios de enseñanza-aprendizaje se consideran como sustentos los principios de la gnoseología dialéctico-materialista del desarrollo, que exige concebir el conocimiento en su carácter contradictorio, complejo y dinámico, que avanza de lo abstracto a lo concreto, de lo simple a lo complejo, del fenómeno a la esencia, de lo casual a lo necesario, que resume Lenin al plantear “de la contemplación viva al pensamiento abstracto y de este a la práctica...” y el de la práctica, que expresa que esta, es el criterio valorativo de la verdad, a partir del reconocimiento de las contradicciones que en su solución estimulan el proceso del conocimiento, según Blanco, A (2003)

La articulación de estos dos principios desde la concepción dialéctico materialista en la profesionalización del docente en formación de Educación Laboral Informática, se atiende, a partir del papel del hombre en la producción en su relación con los medios de trabajo, es decir el papel de la actividad práctica en su relación sujeto-objeto y la relación dialéctica entre la teoría y la práctica.

En la producción de artículos el docente en formación de Educación Laboral Informática se relaciona con los contenidos del objeto de la profesión, los cuales responden al desarrollo de la ciencia y la tecnología vinculada a las principales ramas de la economía. Asimila lo creado por el hombre, tanto material como espiritual en forma de conceptos, juicios, razonamientos. En particular, el

estudio de los medios de enseñanza aprendizaje, al formar parte integrante de los procesos constructivos.

En el PEA-DPC, se contribuye a la profesionalización del docente de Educación Laboral Informática en la actividad productiva, expresión del proceso de trabajo. En la misma se enfrenta a contradicciones, el reconocimiento de estas conduce a proyectar en su pensamiento las posibles soluciones, cuya esencia radica en la construcción de un determinado objeto, para ello utiliza los medios de trabajo. Este proceso es de forma cíclica, el fin no es solo la construcción sino, la transformación del que lo construye, mediante el trabajo y los procesos laborales que realiza.

A través de los procesos constructivos, los docentes en formación de Educación Laboral Informática hacen las analogías de los procesos productivos. Los medios de enseñanza aprendizaje forman parte de este proceso, las herramientas, los instrumentos, materiales, los procedimientos tecnológicos, las áreas de los talleres docentes, entre otros, sin embargo, se hace necesaria la comprensión de la relación entre los medios de enseñanza aprendizaje y la actividad profesional que realizan, lo cual conduce a tomar conciencia de la responsabilidad del empleo eficiente de los mismos en lo tecnológico-productivo y lo didáctico-metodológico, como elementos a tener en cuenta a integrar al modo de actuación profesional.

La toma de conciencia del docente en formación del empleo de los medios de enseñanza aprendizaje en PEA-DPC, se adquiere en el trabajo, según Marx “el trabajo es en primer término un proceso entre el hombre y la naturaleza. (...) Y a la par que actúa sobre la naturaleza exterior a él y la transforma, transforma su propia naturaleza.” (Abbagnano, N. 2004: 139) “El trabajo es el núcleo de la práctica, y esta existe ante todo como trabajo” El hombre para producir requiere de los medios que le permitan transformar la naturaleza en nuevos productos, estos son expresión del hombre mismo, posible solo en la actividad práctica, de tipo productiva.

La profesionalización del docente en su relación con los medios de enseñanza aprendizaje en la actividad productiva, conduce a solucionar los problemas profesionales del PEA-DPC, donde el resultado es la producción de objetos. Según (Guadarrama, P. 1983:29) “la actividad práctica es inconcebible sin la necesidad social, los intereses, los fines, los medios, y condiciones que le sirven de premisas”.

En la actividad productiva, se relaciona con los medios de enseñanza aprendizaje, adquiere y desarrolla los contenidos de la profesión, desde el punto de vista tecnológico, favorecen el uso de procedimientos tecnológicos para organizar el proceso de trabajo, utilizar determinada herramienta o máquina, así como la selección y transformación de los materiales, contenidos que responden a los procesos tecnológicos de determinadas ramas de la producción.

Según el Sistema único de Documentación de Proyecto se considera un proceso tecnológico como aquella parte del proceso de producción que contiene las

acciones para transformar o determinar el estado de un objeto de trabajo. Los procesos tecnológicos se componen de un conjunto de operaciones que dan lugar a la alteración o determinación de una o varias de las características siguientes: forma, dimensión, estructura (propiedades físico-químicas) y aspecto externo, por ejemplo: procesos de fundición, proceso de forja etcétera. Este proceso organizado didácticamente para solucionar los problemas del PEA-DPC favorecen la creación de nuevos conocimientos, promueve los procesos lógicos del pensamiento, el análisis, la síntesis, la sistematización, la generalización, el desarrollo cualitativo del sujeto, y la profesionalización con características propias de su especialidad.

Según Marx (2000): “El hombre se enfrenta a múltiples contradicciones. La toma de conciencia de esas contradicciones se convierten en problemas”. Tener conciencia de los problemas, estimula el proceso de conocimiento, lo impulsa a la actuación, y para ello utiliza todas sus fuerzas, físicas y espirituales. (Guadarrama, P 2000:18)

La profesionalización del docente en formación de Educación Laboral Informática en su relación con los medios de enseñanza aprendizaje dentro del proceso productivo, tiene como esencia la solución de problemas de tipo técnico, el cual según (Morales Echazabal, M. 2012:96) es entendido como “una situación inherente a los mecanismos y máquinas, es un estado psíquico que se produce en el sujeto”, en el problema técnico se establece la relación dialéctica entre lo material y lo ideal, y en su solución el docente en formación organiza, diseña, construye los medios necesarios para la satisfacción de las necesidades. Sin embargo, reducir los problemas profesionales a lo técnico, limita la orientación profesional del contenido en el PEA-DPC y de ahí el modo de actuación del profesional.

La profesionalización del docente en formación de Educación Laboral Informática, debe tener en cuenta los problemas que tiene en el entorno educativo. Para ello, se orienta la producción a la construcción de objetos que conduzcan a favorecer el proceso de trabajo que realiza (Marx, K. 2002:141) planteó que “El uso y la fabricación de medios de trabajo, (...) caracterizan el proceso de trabajo.” Aspecto que en la especialidad adquiere connotación al tener en cuenta que la actividad docente está caracterizada por la producción; significativo ya que, el docente en formación a la vez que selecciona, determina, diseña y emplea los medios, puede crear los suyos propios y apropiarse de los contenidos didáctico- tecnológicos de la profesión.

Según (Marx, C 2002: 142) “Los instrumentos de trabajo no son solo el barómetro indicador del desarrollo de la fuerza de trabajo, sino también exponente de las condiciones sociales en que se trabaja”, a su vez planteó que “los productos no son solamente el resultado, sino que son al mismo tiempo la condición del proceso de trabajo”.

Las ideas anteriores revelan que tanto los medios de enseñanza aprendizaje utilizados en la producción como los productos obtenidos, son manifestaciones

de las condiciones sociales en que se desarrollan, los problemas y necesidades a las cuales se dará solución, los recursos humanos y tecnológicos con que se cuenta, las relaciones sociales que se establecen entre los sujetos que intervienen en la producción; es una actividad de carácter social. En el marco de la educación (Blanco, A. 2002:5) plantea que: “las necesidades, recursos y medios constituyen una triada insoslayable en el estudio de la educación como función social.”

Las necesidades marcan los objetivos sociales y los contenidos individuales a asimilar por el hombre, para ello se apoyan de métodos, procedimientos, técnicas, y los medios, todo esto en el marco de las relaciones sociales. Es así que, la relación socialización-individualización constituye un fundamento esencial dado que medios de enseñanza aprendizaje en la actividad productiva se utilizan primero tareas laborales colectivas y luego individuales al incorporar el sistema de contenidos a su personalidad.

Los docentes en formación se relacionan con los medios de enseñanza aprendizaje en el grupo, mediante el análisis de los problemas, la búsqueda de soluciones, la proyección de los medios que utilizarán, el cómo lo utilizarán; intercambian ideas con sus compañeros en el puesto de trabajo, en la medida que ocurren estos procesos, asimila las características de los procesos constructivos apropiándose de los contenidos tecnológicos; y en su individualidad como profesional de la especialidad Educación Laboral Informática debe articular además de lo tecnológico, lo didáctico como expresión de su profesionalización.

Las ideas anteriores permiten plantear que cuando los medios de enseñanza aprendizaje se introducen en el PEA para desarrollar actividades productivas, el docente en formación no solo recibe información, sino la procesa y transforma con ayuda de los demás, adquiere conocimientos, desarrolla hábitos, habilidades y capacidades para el trabajo, desarrolla el pensamiento y los procesos lógicos que se operan en él, primero, bajo la influencia del medio social y luego de forma individual. En el PEA-DPC los medios de enseñanza aprendizaje no constituyen un fin en si mismo, sino que contribuyen a la profesionalización del docente en formación de Educación Laboral Informática. Según (Kelle, V y Kovalzon, M. 1976:296) “El ambiente social forma la personalidad”, por tanto la profesionalización del docente en formación inicial de Educación Laboral Informática en su relación con los medios de enseñanza aprendizaje durante el PEA-DPC se contribuye a formar en un ambiente de socialización. La producción es eminentemente social.

Es una misión de la educación, a la vez de introducir los medios derivados del desarrollo científico tecnológico, ponerlos en función de los valores que caracterizan la sociedad cubana y revelar su papel dentro de la producción; contenido a atender dentro del PEA-DPC. (Núñez Jover, J. 1999:14) plantea que: “Los adelantos científicos y tecnológicos han incorporado siempre los

valores y las necesidades dominantes en los grupos sociales que los han promovido y desarrollado, pues no se dan “al margen de las relaciones sociales”

Los medios de enseñanza-aprendizaje, en el PEA-DPC durante la actividad productiva deben favorecer los valores característicos de aquellos que los utilizan y producen, mediante el establecimiento de relaciones de cooperación, el intercambio de ideas entre los participantes, donde los objetivos que se trazan son comunes e implican al grupo en la obtención de un producto que soluciona necesidades sociales. Se asumen las ideas de (Kelle, V y Kovalzon 1976: 94) al plantear que “a través de los medios de producción, los hombres no solo se relacionan con la naturaleza, sino entre sí.” Y que “los medios e instrumentos de producción imponen la necesidad de determinadas relaciones en el proceso de trabajo”. Por eso, planteó (Kelle, V y Kovalzon.1976:297) “El individuo se forma, vive y actúa siempre en condiciones de colectividad: la familia, la escuela, el equipo de producción, (...), su modo de vida individual depende directamente de la peculiaridad de su ambiente inmediato, de los pequeños grupos que son la esfera de sus contactos directos con los demás”.

En el PEA-DPC, la construcción de artículos, constituye un ambiente colectivo en el que los medios de enseñanza aprendizaje sirven como elementos mediadores de la actividad productiva y la comunicación.

Según (Zilberstein Toruncha J y Portela Falgueras R. 2002:37) “La interacción grupal favorece que el alumno se apropie del contenido de enseñanza siendo protagonista de su propio aprendizaje, sin desconocer que cada estudiante debe actuar con independencia y el papel determinante de la "dirección adecuada" del docente en cada tipo de actividad.” “la interacción entre los alumnos durante la actividad en la clase, propiciará diferentes momentos en que se puedan ejercer importantes influencias educativas, a partir de la valoración y autovaloración de su comportamiento y del resultado de la actividad.” Fundamentos esenciales en la producción de los medios de enseñanza aprendizaje y su introducción a la actividad profesional.

Por tanto, en el ambiente social creado en la actividad productiva donde el docente en formación se relaciona con los problemas profesionales de tipo tecnológico y los medios de trabajo, se establecen las condiciones para desarrollar el modo de actuación profesional desde el punto de vista didáctico metodológico para ejercer las funciones (instruir y educar) y tareas como docente (docente metodológica, de investigación y de orientación) contribuyendo a la formación de su personalidad y a la profesionalización.

La socialización e individualización como sustento sociológico, permite ser consecuente con los sustentos psicológicos en los cuales se fundamenta la profesionalización del docente en formación de Educación Laboral Informática en su relación con los medios de enseñanza aprendizaje en el PEA-DPC, los cuales sientan su base en la escuela histórico cultural de L. S, Vigotsky (1989) y sus seguidores en dos postulados importantes.

Primero, en el proceso de internalización, luego analizado por Galperin P. Ya (1983) y denominado interiorización, donde pone de manifiesto el papel de lo social y su influencia en lo individual en el proceso de desarrollo del sujeto, sintetizado en el tránsito de lo social interindividual o interpsicológico y posterior en el plano intrapsicológico, sufriendo cambios estructurales y funcionales en este proceso. Y el de la mediación, donde concibe la relación sujeto-objeto como interacción dialéctica, en la cual se produce una mutua transformación mediada por los instrumentos socioculturales y la comunicación en un contexto histórico determinado.

Según (Zilberstein Toruncha, J y Portela Falgueras, R. 2002:36) es precisamente en la comunicación que tiene lugar la adquisición de las referidas formas externas. Así, el aprendizaje, el desarrollo intelectual y la formación de sentimientos, cualidades y valores, precisan de la interacción entre las personas y de la actividad individual consecuente.

Al considerar estos postulados se plantea que los medios de enseñanza aprendizaje en el PEA-DPC favorecen los procesos psicológicos para el aprendizaje, ya que este dentro de la Educación Laboral constituye en sí un trabajo (K.D Ushinski 1990:239), se forma trabajando e interactuando con los medios de enseñanza aprendizaje; y el hombre en su acción transformadora de la naturaleza y autotransformadora no puede desprenderse de estos; decía Marx que los medios de trabajo constituían una prolongación del cuerpo humano; por tanto se coincide con (Shorojova, E, V 1980:3) al plantear: “La técnica contemporánea se convierte en un medio particular de fortalecimiento de las funciones del cerebro humano”.

Los medios como expresión de la técnica y la tecnología favorecen el desarrollo psíquico del sujeto, estos se encuentran en el medio social y se incorporan al cuerpo humano durante la actividad productiva, lo que favorece los procesos sensoriales, la memoria, la imaginación, la motivación, concentración, la creación y la comunicación; pasando así al plano individual.

En la articulación de los contenidos tecnológicos y los didácticos el docente en formación debe sentir necesidad de aprender y de transformarse, crear sentimientos afectivos con la actividad a realizar, para esto se vale de las relaciones con el grupo, los cuales son agentes educativos en su desarrollo, también el docente, juega un rol fundamental dado en la conducción, estimulación, y orientación. Acciones que le permiten conocer el desarrollo actual para poder ampliar los límites de la zona de desarrollo próximo o potencial, y promover los niveles progresivos en su profesionalización como estado de desarrollo a alcanzar. Cuyo objetivo se dirige a favorecer la actuación de manera independiente con todo lo que le rodea, y solucionar los problemas que se le presentan en el PEA.

Argumentos que permiten determinar que la profesionalización es el resultado de la educación, entiéndase esta como “el proceso y el resultado de formar al

hombre para la vida, de “templar el alma para la vida”, en toda su complejidad”. Alvarez de Zayas

Martí esbozó el compromiso de la educación con el hombre, J: OB. Cit, 8, p.430. “La educación tiene un deber ineludible para con el hombre, (...) “La educación ha de ir a dónde va la vida... La educación ha de dar los medios de resolver los problemas que la vida ha de presentar.” (J. Martí, O.E. Tomo 22, p.308).

Estas ideas resumen la concepción de educación que se asume: la educación del hombre para la vida. La vida, con la introducción de los adelantos científicos tecnológicos como verdad innegable que incorporados a la producción revelan características particulares y al ser objeto de estudio del PEA-DPC, deben ser atendidas para que se logre profesionalizar al docente en formación de Educación Laboral Informática.

Al acercar al docente en formación desde el PEA-DPC al proceso de producción como objeto de estudio de la Educación Laboral en la secundaria básica; se estará preparando para su desempeño en la sociedad; e implica atender los problemas de la profesión docente articulando lo tecnológico y lo didáctico.

En estos tiempos el cumplimiento del principio rector de la pedagogía cubana, la integración del estudio con el trabajo, debe ser renovado, estar a tono con los nuevos adelantos tecnológicos: la computadora, la televisión, los videos y software educativos, convirtiendo los conocimientos y modos de operarlo en contenidos esenciales. A su vez este principio se complementa con el carácter politécnico de la enseñanza que permite el estudio de la técnica, de los procesos laborales y tecnológicos, así como de los elementos organizativos de la producción; sustentado en las bases científicas de la producción, representados por sistema de conceptos, principios, leyes, métodos, característicos de la técnica y la tecnología, la economía y la organización de la producción.

Según (Calzada Laera, D., 2004:15) “El vínculo del estudio y el trabajo contribuye al profundo conocimiento teórico y práctico de la profesión que se ejerce, en él se establece una correspondencia adecuada entre el pensar, el sentir, el ser y el hacer, mostrados en el desempeño de la labor. Una sólida independencia en la actuación individual y cooperativa y un empleo adecuado de la tecnología educativa, constituyen los elementos que definen a un profesor en la época actual”.

(Marx, C., 1980:282) plantea “La educación es la que revela la acción transformadora del hombre sobre la naturaleza, la sociedad y su propia transformación.” Desde el punto de vista pedagógico la profesionalización del docente en formación de Educación Laboral Informática en su relación con los medios de enseñanza aprendizaje, tiene al principio de la científicidad del proceso de formación inicial del profesional, uno de sus fundamentos esenciales. La producción reclama de medios de trabajo más sofisticados; no tener en cuenta los adelantos científicos técnicos sería negar la influencia del desarrollo de la ciencia y la tecnología en la profesionalización que debe

alcanzar el docente. “Es preciso demostrar a los estudiantes, cómo surgen los procesos tecnológicos y laborales, cómo operan los objetos técnicos y su porqué”. Estos elementos deben tener como base metodológica los fundamentos del marxismo leninismo.

En la Educación Laboral y la Informática comprender lo tecnológico según (Pérez Lemus, L., 2004:11) es “poner en primer orden el componente humano”. (Echazabal, M., 2012:2) plantea que lo tecnológico “(...) ha de asumirse como un fenómeno cultural a partir del caudal de conocimientos que portan los diversos objetos y medios que el hombre emplea en los diferentes campos de su actividad en los diferentes contextos y desde una posición valorativa”.

Desde esta concepción, lo tecnológico nada tiene que ver con lo tecnocrático y con las tendencias conductistas del aprendizaje, sino con la relación de la ciencia y la tecnología en el desarrollo y transformación del hombre. Para que esto ocurra en particular en la especialidad, lo tecnológico debe plantearse de manera interrelacionado con los procesos didácticos que debe organizar durante la producción.

El desarrollo tecnológico en el PEA-DPC, debe ser reflejo de la mejora del bienestar de todos en la sociedad, sustentado en las concepciones socialistas de la producción cuestión que oriente el necesario humanismo de la aplicación de la ciencia y la tecnología por eso en el entorno educativo (Krupskaya, N., 1986: 118 y 33) alertó que "...hace falta que el trabajo en talleres escolares proporcione cierta cultura de trabajo que corresponda al nivel actual de desarrollo de la técnica y la ciencia..." en función de la sociedad.

Se asume la concepción de (Baró Baró, W., 2012:4) sobre la “Educación Tecnológica como un proceso de formación donde el alumno resuelve problemas de contenidos referidos a la producción de objetos técnicos singulares; materiales e inmateriales, en que el diseño, la ejecución y el control caracterizan el proceder. En ella se incluye la informática”. Si hay que significar, que en el proceso de formación del docente de Educación Laboral Informática los problemas que resuelve están dentro del contexto educativo, condición que orienta el carácter pedagógico y didáctico de los problemas técnicos.

La profesionalización del docente en formación inicial de Educación Laboral Informática es expresión de la relación entre la educación y la formación. Según, (Álvarez de Z., C. M., 1993), la formación es un proceso totalizador cuyo objetivo es preparar al hombre como ser social y revela a la educación como resultado del proceso de formación. Por su parte, Álvarez de Zayas, R. M (1997) plantea que “La educación, sistémica y científica no cabe en un proceso impersonal y tecnologizado”, “los problemas que atañen a la educación no son sólo técnicos, sino del orden social: políticos, ideológicos, económicos, etc., el maestro y el alumno, tienen el compromiso individual y social de actuar libremente en dicho proceso para su superación y desarrollo.”

Este elemento es relevante en el modelo de formación del profesional de Educación Laboral Informática, al reconocer por algunos autores la influencia de los medios en la formación y la profesionalización García Otero, J (2002), Hernández E. (2002), (García Leyva L, Jústiz Coca C , Romero Pacheco E (2005) donde no solo le permitirá obtener mejores resultados docentes, sino también mejores resultados profesionales futuros, en el que apliquen nuevas metodologías que permitan la dirección del proceso pedagógico con mejores resultados.

Un sustento científico de la profesionalización en la especialidad a tener en cuenta son las vivencias y la influencia en el modo de actuación, (Del Pino, J., 1998:45) apunta como elemento característico del proceso de formación inicial a “las vivencias que el sujeto en la ejecución de diferentes tareas profesionales, irán marcando definitivamente (en uno u otro sentido) su autoconciencia en este campo.” (Chirino R. M. V., 2002:1) en su tesis doctoral “la formación inicial del profesional de la educación, es entendida como el proceso de apropiación de conocimientos, habilidades, valores y métodos de trabajo pedagógico que prepara al estudiante para el ejercicio de las funciones profesionales pedagógicas y se expresa mediante el modo de actuación profesional que va desarrollando a lo largo de la carrera”, sin embargo en la formación del docente de educación laboral se reconoce además de estos componentes a los medios de enseñanza aprendizaje, en palabras de Abascal (1987) la “Educación laboral no se concibe sin los medios de enseñanza.”

Se asume a (Parra, I., 2004:35): “La formación inicial del maestro es un proceso complejo de comienzo de una nueva etapa en la educación profesional de la personalidad que será decisiva para la aparición y manifestación de la identidad profesional. A través del proceso formativo, deben desarrollarse intereses y habilidades profesionales para el giro cualitativo del sujeto hacia la profesionalidad (...)”.

Cabe destacar en la profesionalización del docente de Educación Laboral Informática la cualidad manifiesta a partir, de la influencia que tiene el desarrollo de la ciencia y la tecnología en las diferentes ramas de la producción, y su introducción a la docencia. Donde debe apropiarse de las vías que le permitan de forma coherente articular la diversidad de contenidos, las cuales le imprimen características particulares a la relación de los objetivos de la profesión con los contenidos profesionales y su concreción en el modo de actuación para cumplir con las tareas y funciones como docente.

(Ortiz Torres, E y Mariño Sánchez María de los Ángeles., 1991: 6) plantean que “el profesionalismo está asociado a dos términos: profesional, que significa aquella persona que realiza un trabajo con rapidez y eficacia; y el de profesionalidad, que quiere decir calidad del profesional, la capacidad para realizar el trabajo con rapidez y eficacia”. Esta idea apunta a la profesionalización en el saber hacer, es decir las habilidades, aptitudes y capacidades, para realizar un determinado trabajo, sin embargo, no revela las transformaciones en la personalidad del sujeto que las realiza.

Por su parte, Labarrere, G (2003:208) plantean que. “La profesionalización conjuga el desarrollo de las competencias para ejercer la profesión-conocimientos de diferentes tipos y conciencia de su empleo oportuno y apropiado, con la autonomía, la responsabilidad y el compromiso para desarrollar las tareas propias de la profesión”. Los autores ponen en equilibrio el hacer y el ser como elemento distintivo.

(García y Addine, 2004:5) identifican que la profesionalización temprana “(...) se logra en la solución a los problemas con el apoyo del tutor y de los recursos técnicos a su disposición para ser empleados como medios de enseñanza”, se reconoce a los medios como parte de la profesionalización, como apoyo en su labor docente.

Algunos autores como Parra, I, García, G, Addine, F (2002), plantean que “La profesionalización que conduce al desarrollo tiene que estar en función de garantizar la autotransformación del docente”, por su parte (Martínez, Y., 2008:29) plantea que: “La autotransformación demanda de una actitud creadora, situarse sistemáticamente frente a la meta de mejorar la práctica, procurar un cambio y perfeccionamiento propios de las formas de pensar, prever, reflexionar, valorar”. En PEA-DPC Educación Laboral Informática, la profesionalización del docente en formación debe dirigirse a asumir el verdadero protagonismo y los medios de enseñanza aprendizaje, deben constituir elementos que la favorezcan, mediante el análisis, la reflexión, la búsqueda de soluciones a los problemas; donde la articulación de lo tecnológico y lo didáctico sirva a su autotransformación.

La profesionalización del docente en formación de Educación Laboral Informática en su relación con los medios de enseñanza aprendizaje, se desarrolla a partir del reconocimiento de los problemas profesionales a los cuales se enfrenta en el PEA-DPC. (Mestre, U., 2004:19) plantea que: “El problema es el componente del proceso docente-educativo en su vínculo con la necesidad social, es punto de partida del proceso (...) crea en el sujeto la necesidad de enfrentarlo y que solo queda satisfecha con su solución. Fuentes, H (2004:49) se refiere al problema como: la categoría que manifiesta la necesidad de que el profesor intervenga sobre una situación dada y la transforma.” Estos autores manifiestan la relación dialéctica que existe entre la necesidad social y el problema y este último como punto de partida de la actuación del sujeto.

Se asume a Castellanos, D (2001) la cual considera al problema como “un elemento mediador de la relación entre los protagonistas del proceso, plantea contradicciones inherente al objeto de las ciencias y de la profesión.” Citado por León Hernández, V (2008:6), esta autora reconoce que en el PEA se manifiestan diferentes tipos de problemas generado por la ciencia. Esta se complejiza en el PEA-DPC, cuando soluciona problemas vinculados a los procesos laborales, pedagógicos y didácticos.

El docente en formación de Educación Laboral Informática, debe atender el problema de la articulación entre lo tecnológico y lo didáctico en los procesos constructivos de artículos desde los medios de enseñanza aprendizaje, elemento que no queda explícito y que se erige como una vía para alcanzar la profesionalización del docente en el PEA-DPC.

Asumir el problema profesional como componente que dinamiza lo tecnológico y lo didáctico desde los medios de enseñanza aprendizaje en el PEA-DPC, implica que el mismo integra aquellas contradicciones que se expresan en las ciencias de la producción y en la didáctica de Educación Laboral Informática, donde demandan del dominio de un sistema de contenidos que aportan la técnica y la tecnología, los conocimientos, habilidades, normas, valores que tienen que ver con el mundo laboral, productivo, tecnológico y sus procedimientos.

En la solución de los problemas profesionales el docente en formación inicial de la especialidad Educación Laboral Informática se encuentra en un proceso de conocimiento más dinámico, reflexivo, crítico, problematizado. Según (García Batista, G., 2005: 18) “(...) al estos ir enfrentándose a los problemas profesionales, se debe incrementar el carácter motivacional-profesional.” “los enseña a tomar decisiones, a modificar los estilos de dirección, a implicarse de manera reflexiva y autorreflexiva en su desempeño profesional y que incorporen los procesos del autoperfeccionamiento.” (García, G., 2005: 10), elementos que tributan al modo de actuación profesional y que caracterizan el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador.

Al referirse al modo de actuación profesional García Ramis (1998) reconoce a los procedimientos y métodos para la comunicación y la actividad pedagógica (...) nivel de desarrollo de las habilidades y capacidades, así como contratos y modelos de actuación profesional. (Gala Valiente, 1996:75) lo refiere como un “Sistema de acciones de una actividad generalizadora, que modela una ejecución competente y creativa, comprometida, autotransformadora”. García y Addine (2004: 76) plantean que “es el sistema de acciones pedagógicas profesionales sustentadas en conocimientos, habilidades y valores profesionales pedagógicos, que permiten interactuar en la realidad educativa, percibir sus contradicciones, interpretarlas y explicarlas científicamente, así como trasformarla creadoramente”.

En el modo de actuación profesional el docente en formación manifiesta el dominio de los contenidos profesionales para solucionar los problemas en los diferentes contextos de actuación, implica el saber (conocimientos), el saber hacer (hábitos, habilidades, capacidades, aptitudes) y sobre todo el saber ser (sentimientos, valores, compromiso hacia la profesión), lo que conduce al desarrollo de la profesionalización.

En la investigación se asume el criterio de (Castillo M, M., 2001:75) que platea que “se puede hablar de modo de actuación profesional, cuando se demuestra por parte del estudiante el dominio pleno de los conocimientos, habilidades, valores y capacidades del objeto de la profesión, que permite al mismo la

aprehensión del método para su actuación profesional, lo que permite identificar la especialidad del objeto y el encargo social de una profesión y poder discernir entre ese profesional y otro”. Se asume esta, al connotar que en el modo de actuación se manifiestan los contenidos particulares en dependencia de la especialidad u profesión y el reconocimiento de los problemas como dinamizadores del mismo.

Asumir el modo de actuación profesional del docente de Educación laboral informática, presupone que la profesionalización en su relación con los medios de enseñanza aprendizaje tiene como sustento, las concepciones de aprendizaje desarrollador que ayudan a comprender la esencia de la contradicción que se plantea en el PEA-DPC. (García Otero, J., 1998: 23) alude al proceso de enseñanza-aprendizaje y su papel en la formación integral de la personalidad del estudiante (...) está condicionado históricamente.

Se asume a Calzado Laera, D (2004:10) al plantear que el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje es: “la secuencia sistémica de acciones desarrolladoras, conscientemente coordinadas entre el profesional de la educación, el estudiante, el grupo y los otros factores que tienen incidencia sobre el desarrollo de la personalidad, para impulsar la solución de contradicciones que se manifiestan en la formación inicial y de cuya solución depende el ascenso a niveles más altos de autorregulación, autodeterminación en el modo de actuación profesional pedagógica desde el dominio de contenidos científicos y técnicos lo cual debe contribuir a su transformación en profesionales de la educación comprometidos en su propio desarrollo y el de los demás ser humanos.”

Los medios de enseñanza aprendizaje en el PEA-DPC desde la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador, conduce a revelar características tipificadas por los contenidos de la especialidad y los métodos, en particular los procedimientos u operaciones para ejecutar en los procesos tecnológicos con los medios de enseñanza aprendizaje.

El estudio realizado manifestó la diversidad de criterios con respecto a los medios de enseñanza aprendizaje, estos se han visto como facilitadores del proceso de enseñanza aprendizaje, Colectivo de autores ICCP (1989), González C. V (1989), Fernández B (1997), Docentes de diferentes universidades pedagógicas cubanas, adjuntos al Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (1998), Pérez pompa, N (2011), Morales Echazabal, M y Borroto Pérez, M (2012). Por otro lado, Gimeno (1981), Araujo y Chadwick (1988), Colom, Sureda y salinas (1988), Klingberg, L (1985), connotan la función cognitiva en el aprendizaje de los estudiantes.

Caballero D. E (2002), Addine F, González Soca A. M y Recarey F. S, Zilberstein, T y Ramón Collazo Delgado (2009) desde la concepción de aprendizaje desarrollador donde ponen en relieve a los medios en la relación de la actividad del maestro y el estudiante; sin embargo, existen elementos desde el punto de vista teórico necesarios para sistematizar, como su papel en la

profesionalización del docente en formación inicial de la especialidad Educación Laboral Informática, los cuales al estar vinculados a los procesos productivos, lo tecnológico y lo didáctico se organizan de forma interrelacionados.

Desde esta idea se asume la definición de (León Hernández Vicente E., 2008:9) que aborda elementos como: “Los medios de enseñanza se conciben como objetos naturales o contruidos, propios de las ciencias o de sus implicaciones socioculturales y profesionales, que cumpliendo requisitos higiénicos, psicológicos y pedagógicos, pueden ser empleados en el proceso de enseñanza aprendizaje, en el cumplimiento de determinada función didáctica para el logro de los objetivos propuestos”. A partir que pone en evidencia la posibilidad que los medios de enseñanza no solo se encuentran en la naturaleza por simple y espontánea voluntad, sino que pueden ser productos derivados de la acción del hombre, los medios de enseñanza aprendizaje, responden al desarrollo de ciencias específicas y por ende tienen una metodología especial para su introducción al PEA, la concepción humanista al diseñar, seleccionar, construir y emplear los medios de enseñanza aprendizaje en correspondencia con los sujetos a los cuales va dirigido.

Atendiendo a estos aspecto de los medios de enseñanza aprendizaje, el objetivo como categoría rectora es el componente orientador del proceso de enseñanza aprendizaje, es el portador de las necesidades sociales y favorece la concepción científica del mundo, además determina los restantes componentes o categorías del proceso de enseñanza aprendizaje; en el PEA-DPC, la orientación de los objetivos se dirige al conocimiento de los procesos constructivos de artículos, cuyo fin es que el docente en formación sepa dominar los contenidos de la técnica y la tecnología vinculado a los procesos constructivos.

Los objetivos en su relación con los medios de enseñanza aprendizaje, en el PEA- DPC, para que favorezca la profesionalización del docente en formación de Educación Laboral Informática debe tener en cuenta tres criterios básicos, según (Castellanos Simons D., 2004: 34) “Promover el desarrollo integral de la personalidad del educando, activar la apropiación de conocimientos, destrezas y capacidades intelectuales, en estrecha armonía con las motivaciones, sentimientos, cualidades, convicciones e ideales. (garantizar la unidad de lo cognitivo, y lo afectivo valorativo en el desarrollo y crecimiento personal), potenciar el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y a la autorregulación, así como el desarrollo del sujeto de la capacidad de conocer, controlar y transformar creadoramente su propia persona y su medio, desarrollar la capacidad de realizar aprendizajes a lo largo de la vida a partir del dominio de las habilidades y estrategias para aprender a aprender, y de la necesidad de una autoeducación constante.

Tener en cuenta estos criterios básicos para el desarrollo de la profesionalización en su relación con los medios de enseñanza aprendizaje en el PEA-DPC, requiere de que los problemas profesionales a solucionar, estén dirigidos a promover en el docente en formación inicial de Educación Laboral Informática una actitud autotransformadora, a partir del desarrollo del

pensamiento, procedimientos para solucionarlos y emplear de forma eficiente los medios de enseñanza aprendizaje en la producción de artículos, y en su actividad profesional; para ello debe dominar el contenido propio que encierran los medios de enseñanza aprendizaje y los métodos y procedimientos para su empleo en la producción y en la didáctica.

El contenido, Álvarez de Zayas, C (1996: 21) lo Identifica como el conocimiento a apropiarse por el estudiante, Álvarez, R. M. (1997:72), como “la cultura que integra conocimientos, modos de pensar, actuar y sentir, y valores personales y sociales, que se seleccionan con criterios pedagógicos con el propósito de formar integralmente al educando”. (Fuentes, H., 1998: 79) por su parte, plantea que comprende el conocimiento, que son las ideas en la conciencia del hombre sobre la naturaleza, la sociedad y el pensamiento; las habilidades, que son el modo de relacionarse el hombre con lo que le rodea y los valores, ponderaciones que el hombre hace de lo que le rodea. Los autores revelan el contenido con lo que el estudiante debe conocer, hacer y la actitud hacia el mismo, en PEA-DPC el contenido exige la articulación de las exigencias que desde el punto de vista didáctico le plantean los procesos constructivos.

Desde este referente, se plantea que en el PEA-DPC los medios de enseñanza aprendizaje se asumen como contenido profesional, ellos forman parte de la cultura creada por el hombre como resultado de su actividad y del desarrollo científico tecnológico, por lo que constituyen vías para la profesionalización. Pérez Osorio, A(2009), identifica en su tesis de doctorado al objeto técnico con el medio de enseñanza en su relación con el contexto, como portador de los contenidos socioculturales para el desarrollo de la cultura laboral, Pérez Pompa, N. (2011) apunta a la tecnología que existen en los contextos sociolaborales como parte del contenido y la asocia a los conocimientos, destrezas, herramientas, máquinas, la actividad profesional, los valores y códigos éticos para el logro de determinados fines.

Lombillo Rivero., Ideleichy (2012) plantea que “en la escuela, los medios de enseñanza no sólo deben ser recursos facilitadores de aprendizajes académicos, sino también deben convertirse en objeto de conocimiento para los alumnos”. Estos autores manifiestan que los medios de enseñanza aprendizaje favorecen la apropiación de los contenidos de aprendizaje de la materia de estudio; pero que a su vez pueden convertirse en objeto de estudio (contenido).

En PEA-DPC el contenido de los medios de enseñanza aprendizaje se organizan teniendo en cuenta “un sistema de conocimientos, habilidades, hábitos y valores que aseguran la apropiación de los modos de actuación que se requiere para poder realizar las tareas laborales básicas, vinculadas con la producción, así como, resolver diferentes problemas técnicos y tecnológicos que la vida plantea”. Contenidos dirigidos a “garantizar una educación tecnológica y laboral que propicie la construcción de artículos en los talleres docentes de la asignatura Educación Laboral, mediante la apropiación de conocimientos y habilidades para la resolución de problemas técnicos, aplicando la concepción

del proceso constructivo”. (Programa de la Disciplina Proceso Constructivo) Por tanto estos contenidos requieren ser significativos para el docente en formación de Educación laboral informática.

Morales Echazabal, M y Borroto Pérez, M., 2012:30 plantean que “se aprende estableciendo relaciones significativas: para que sea duradero el aprendizaje debe ser significativo”, se asume como aprendizaje significativo: “aquel que, partiendo de los conocimientos, actitudes, motivaciones, intereses, y experiencia previa del sujeto hace que el nuevo contenido cobre para él un determinado sentido. Leontiev (1976) para este autor. La apropiación de los significados está mediatizada por necesidades y motivos que confieren a un determinado contenido un sentido personal. A partir de aquí se pueden explicar diferentes formas de regulación de lo psicológico en cuanto a su complejidad. Por lo que se coincide con el autor al plantear que “la actividad por sí misma no es condición en la formación de la personalidad sino que esto depende del sentido que adquiere la actividad para el sujeto”. Fernández Rius, L.

Según estos autores, el aprendizaje es significativo cuando los nuevos conocimientos se vinculan con: los contenidos previamente aprendidos, la experiencia práctica, el mundo afectivo motivacional propio de cada estudiante. Estos tres elementos en la significa incorporar los contenidos previos asimilados por los estudiantes durante grados, años y asignaturas previas con respecto a los medios de trabajo en la actividad productiva y en el proceso didáctico.

Las situaciones de aprendizaje al ser significativa deben promover la apropiación del contenidos técnico tecnológico y la aplicación de métodos tecnológicos como didácticos. Para ello se entiende como el espacio de interacción en el que se organizan las condiciones necesarias suficientes para el desarrollo de procesos de apropiación y dominio de los contenidos de enseñanza y aprendizaje” (Morales Echazabal, M y Borroto Pérez, M., 2012:30)

Addine, F (2004) plantea que “Contribuye a la creación de un espacio grupal donde se concretiza la organización funcional del proceso de enseñanza – aprendizaje y del sistema de actividades y comunicación educativa. (...) Contiene un proceso grupal en el que se da una búsqueda para la solución colectiva de un problema de aprendizaje, que promueve el crecimiento individual y grupal. Integra dialécticamente lo temático–metodológico y lo dinámico – contextual, la tarea explícita e implícita, lo afectivo y lo cognitivo, lo individual y lo social.”

De ahí que, las situaciones de aprendizaje que se plantean a los docentes en formación para la profesionalización del docente en formación de Educación Laboral Informática serán de tipo significativas, intradisciplinarias e interdisciplinarias. Lo significativo, a partir de acercarlo a la profesión, utilizar y aplicar los conocimientos previos, elevar el nivel de motivación mediante el tránsito de lo conocido a lo desconocido, lo intradisciplinario e interdisciplinario a partir de ir incorporando el sistema contenidos que aportan las otras

disciplinas y en particular las asignaturas que integran la disciplina, cuestión que adquiera los conocimientos, las habilidades profesionales y desarrolle sentimientos hacia la profesión, en un entorno de reflexión, crítico y colaborativo propio de la actividad productiva.

Martínez Bonne C. V y Barrera Romero J. L (2011: 2) revelan que los medios de enseñanza aprendizaje portan contenidos científicos-tecnológicos los cuales se orientan a “el conjunto de conocimientos, habilidades y valores provenientes de las ciencias y la tecnología de los medios.” En la tesis se reconoce acertada esta afirmación, pero se puntualiza que en la Educación Laboral Informática la tecnología de los medios se articula desde la producción y la didáctica.

Por su parte, estos propios autores identifican los contenidos didácticos como “el conjunto de conocimientos, habilidades y valores que aportan las disciplinas de la profesión para lograr la integración de los medios de enseñanza al acto didáctico con una alta eficiencia en el proceso de aprender para la vida, a partir de los modos de actuación mediático a lograr en los estudiantes para enfrentar su futura labor como profesional.”

De manera implícita los autores relacionan los contenidos didácticos de los medios, con las potencialidades que brinda el contenido para incorporarlo a la enseñanza y el aprendizaje, sin embargo en la profesionalización del docente de Educación Laboral Informática a la vez que, incluye en lo didáctico los procedimientos y metodologías para su empleo, es necesario atender los contenidos técnicos tecnológicos de los medios de trabajo. Limitación que persiste en el PEA-DPC.

La relación contenido-medios de enseñanza aprendizaje en el PEA-DPC desde el punto de vista didáctico se orienta al cumplimiento de los objetivos, ellos determinan el contenido que debe asimilar el docente en formación. Según Klingberg (1985: 342) El objetivo y el contenido son los criterios decisivos de selección y empleo del medio de enseñanza”, “Los medios de enseñanza siempre están unidos al contenido”, dos aseveraciones importantes ya que implica que el propio contenido que porta el medio se constituya en un elemento para profesionalizar al docente en formación de Educación Laboral Informática.

El contenido que portan los medios de enseñanza aprendizaje, es dinamizado en el método; este desde el punto de vista didáctico es el camino, la vía para apropiarse de los contenidos y alcanzar el objetivo. En la didáctica de la Educación Laboral (Abascal, A., 1981:67) identificó el método con “los medios de trabajo conjunto entre profesor y alumnos, mediante los cuales se logra en estos la asimilación de conocimientos técnicos y tecnológicos, el desarrollo de las habilidades y hábitos laborales, la formación de la concepción científica del mundo, una actitud hacia el trabajo, el desarrollo del carácter independiente y creador en las actividades laborales”. En este criterio el autor identifica los métodos de la Educación Laboral con los propios medios de trabajo. Por lo que revela la estrecha relación dialéctica que existe entre estos dos componentes del PEA.

(Morales Echazabal., 2012: 73) Coincide con el primer criterio y plantea algunas regularidades del mismo, ellas son:

1. Sistema de acciones entre profesor y estudiantes.
2. Modo de organizar la actividad cognoscitiva del estudiante.
3. Proceso de organización interna de la actividad y la comunicación.

Propone como esencia del método la relación con el contenido objeto de estudio, y refiere que en la Educación laboral los métodos deben estar enfocados como resultados de la aplicación de las metodologías de las ramas de la ciencia y la tecnología dentro de su sistema científico y a su vez la asimilación consciente por parte del estudiante del sistema de conocimientos científicos tecnológicos y las experiencias de la actividad creadora. Implica que el docente en formación de Educación laboral informática debe prepararse en la apropiación de los contenidos tecnológicos y en la forma de organizar planificar y dirigir estos.

Entre los contenidos, los medios y los métodos existe una estrecha relación, ya que la determinación del contenido es condición indispensable para la selección del método y los medios de enseñanza aprendizaje para que se pueda alcanzar el objetivo. (Klingberg, L., 1985: 422) “No existe medios de enseñanza que realice su función sin métodos”, “La eficacia de los métodos empleados puede elevarse mediante el empleo de los medios de enseñanza”; de ahí la relación dialéctica que se establece entre estos dos componentes del PEA.

Por su parte, los procedimientos son los componentes internos del método, (Klingberg, L., 1985: 197) en su obra *Introducción a la Didáctica General*, expone los componentes del método y establece dos, el externo y el interno, este último se refiere a los procedimientos, revela que no se ven a simple vista como los externos y declara tres componentes: a sucesión de pasos didácticos que se dan para llegar al objetivo de la enseñanza, los procedimientos y operaciones lógicas que predominan en la clase o en una parte de esta y la acentuación de procesos o procedimientos heurísticos o algorítmicos.

Este autor define además cada uno de los componentes identificados como:

Pasos didácticos: “sucesión, relación interna, penetración mutua de las funciones didácticas (de los pasos didácticos que se dan para llegar al objetivo de la enseñanza) (1985:296)

Procedimientos lógicos: “Operaciones, procedimientos de inferencias que predominan en una clase o en una parte de esta”.

La acentuación de procesos o procedimientos heurísticos o algorítmicos: “Procedimiento de desarrollo heurístico o dogmático. Enriquecimiento de método de enseñanza con elementos heurísticos”.

Labarrere, G. y Valdivia, G., 2009: 106, apuntan que el procedimiento: “es un detalle del método, es decir es una operación particular práctica o intelectual de la actividad del profesor o de los alumnos, la cual complementa la forma de asimilación de los conocimientos que presupone determinado método”. “El

procedimiento no cubre totalmente el proceso de aprendizaje, sino una de sus fases (...) el procedimiento fuera del contexto del método, pierde su significación y la asimilación de los conocimientos y en la formación de habilidades y hábitos”.

En los criterios de las autoras, encontramos puntos de contacto con nuestra posición por ejemplo: el procedimiento es parte constitutiva del método, intervienen los profesores y los estudiantes y estas pueden ser prácticas o intelectuales, las operaciones deben darse de forma interrelacionadas para que tiendan al desarrollo en cualquier actividad que se realice, dinamizan los contenidos de la enseñanza y aprendizaje

Las razones expuestas permiten determinar que la profesionalización del docente en formación de Educación Laboral Informática, si bien se fundamenta en las concepciones actuales de la pedagogía y la didáctica, de forma particular adquiere cualidades propias que están tipificadas por los procesos productivos y su organización didáctica para incorporar al PEA de la Educación Laboral Informática. Los medios de enseñanza aprendizaje a partir del desarrollo de la ciencia y la tecnología se erigen como una vía de la profesionalización de este docente.

CONCLUSIONES

Los fundamentos teóricos de la profesionalización del docente en formación de Educación laboral informática, en su relación con los medios de enseñanza aprendizaje revelan las potencialidades de estos para formar un profesional, con el dominio de los contenidos de la profesión y de los contenidos que portan las diferentes ramas de la producción como aspecto distintivo en la especialidad. En particular se identificó que en los procesos constructivos de artículos, los medios de enseñanza aprendizaje tienen potencialidades para que el docente adquiera y desarrolle habilidades, valores, modos de actuación para solucionar los problemas profesionales y así elevar la profesionalización.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal A. (1987). Metodología de la enseñanza de la Educación laboral. Ed: Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.
- Addine, F y García, G. (2004). Currículo y profesionalidad del docente. Ciudad de La Habana, Cuba En soporte Digital.
- Álvarez de Zayas, C. (1996). Hacia una escuela de excelencia. Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana
- Álvarez de Zayas, R. M. (1997). Hacia un currículo integral y contextualizado. Ed. Academia. La Habana
- Baró Baró, W. (2012).Curso La educación tecnología en la escuela general. III FORO DE INTEGRACIÓN NACIONAL DE LAS CIENCIAS TÉCNICAS. FORINTUNAS, Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”. Las Tunas. 29 de marzo de 2012
- Bermúdez Morris, R. y Pérez Martín L. M. (2004) Aprendizaje Formativo y crecimiento personal. El enfoque Histórico Cultural en la psicología educativa. Repercusión pedagógica de la teoría histórica cultural. Ed: Pueblo educación. Ciudad de la Habana.

Blanco, A. (2003). *Filosofía de la educación*. Editorial: Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.

Calzado Lahera, D. (2004). *Un modelo de formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación inicial del profesor*. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Ciudad de La Habana

Castellanos Simons, D (2004). *Hacia una concepción de aprendizaje desarrollador*. CD Evento GEA. Ciudad de La Habana,

Castillo, M. E. (2001). *La formación del modo de actuación profesional del profesor de historia: Una propuesta metodológica desde la enseñanza de la Historia de Cuba*. Tesis en opción al grado científico de Doctora en ciencias pedagógicas. Cuba

Chirino Ramos, M. V. (2002). *Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los futuros profesionales de la educación*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. Facultad de Ciencias de la Educación. La Habana.

Fuentes González, H y Álvarez Valiente, I. B. (1998). *Dinámica del proceso docente educativo de la Educación Superior*. (Edición digital). Centro de Estudios de Educación Superior “Manuel F. Gran”, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

García Batista, G. (2005). *CURSO 8 PEDAGOGÍA 2005 La práctica pedagógica y la profesionalidad del docente*, Ciudad de La Habana, Cuba

García Otero, J. (2002). *Tecnología Educativa: ¿Solo recursos técnicos? Selección de Lecturas de Medios de Enseñanza*. 2002, Editorial Pueblo y Educación, La Habana

García Ramis, L. (2004). *Situación de la formación docente inicial y en servicio en la república de Cuba*. ICCP

Ginoris Quesada, O. (2009) *Fundamentos dididáticos de la Educación Superior Cubana Selección de lecturas*. Ed: Felix Varela. La Habana

González Soca A. M. (2002) *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía* . Ed. Pueblo y Educación. La Habana.

Guadarrama, P y coautores. (2000). *Lecciones de Filosofía Marxista leninista T1 y T2* Ed: Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.

Kelle, V y Kovalzon, M. (1976) *Materialismo Histórico*. Ensayos sobre la teoría marxista de la sociedad. Editorial, Orbe. La Habana.

Klingberg L. (1972). *Introducción a la didáctica general*. Ed: Pueblo y educación. Ciudad de la Habana.

Krupskaya, N. (1986). *La educación Laboral y la Enseñanza*. Editorial Progreso. Moscú.

Labarrere Reyes, G. y Valdivia Pairol, G. (2009). *Pedagogía*. Ed: Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana

León Hernández, V. E. (2008). *Una Concepción Didáctica para la Profesionalización del Proceso de Enseñanza Aprendizaje de las Ciencias en la Formación del Bachiller Técnico en Agronomía Universidad “Hermanos Saíz Montes de Oca” de Pinar del Río*. Soporte Digital. Cuba

León Hernández, V. E. (2008) *La profesionalización, análisis tendencial dentro del cuerpo categorial de la pedagogía y la didáctica*

<http://www.monografias.com/trabajos33/profesionalizacion/profesionalizacion.shtm>

ml. (Consultado 9 de febrero 2008)

Martí Pérez, José. (1975a) Obras completas, tomo VIII. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.

Martí Pérez, José. (1975b) Obras completas, tomo XIX. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.

Martí Pérez, José. (1975c) Obras completas, tomo XXII. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.

Martínez Galiano, Y. (2008). Modelo pedagógico para la preparación de los profesionales de la Educación primaria en la atención a los educandos con necesidades educativas especiales. Tesis en opción al grado científico de Doctora en ciencias pedagógicas. UCP Pepito Tey Las Tunas.

Marx, C. (1975) Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política.p183

Marx, C. (1976).Fundamentos de la crítica de la economía política. En dos tomos. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

Marx, C. 1983) El Capital. Ed: Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. Cuba, T1

MINED. (2010). Modelo del profesional. Carrera licenciado en Educación. Especialidad Educación laboral Informática. Ciudad de La Habana.

Morales Echazabal, M. y Borroto, M. (2012) Didáctica de la Educación Tecnológica y Laboral Ed: Pueblo y educación. Ciudad de la Habana

Núñez Jover, J. (1999). Conocimiento, educación y sociedad. Ciudad de la Habana. (en soporte Digital)

Ortiz Torres, E. y Mariño Sánchez, M. Á. (2004). La profesionalización del docente universitario a través de la investigación didáctica desde un enfoque interdisciplinar con la psicología. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653) Universidad de Holguín, Cuba. Soporte Digital (Consultado 5 de junio 2004)

Parra Vigo, I. (2004). “La dirección de la competencia didáctica en la formación inicial del profesional de la educación” Tesis en opción al grado científico de Doctora en ciencias pedagógicas. En soporte magnético.ISP “Enrique José Varona”. La Habana.

Pérez Lemus, L. (2004). Educación Laboral en Cuba Historia y actualidad. Ed: Pueblo y Educación Ciudad de la Habana.

Pérez Osorio, A. (2009). La cultura laboral en las condiciones del modelo de Secundaria Básica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba

Selezniaev, M. (1979). Problemas fundamentales del Materialismo histórico. Ed Ciencias sociales, ciudad de la habana, Cuba.

Tenti Fanfani, E. (2008) Profesionalizar a los profesores sin formación inicial: puntos de referencia para actuar. Seminario Internacional: 2-6 DE JUNIO DE 2008 <http://www.ciep.fr/conferences/cd-2008-professionnaliser-les-enseignants-sans-formation-initiale/es/docs/conferences/tenti.pdf> Buenos Aires, Argentina. (Consultado 20 de septiembre 2008)

Zilberstein Toruncha, J. y Portela Falgueras, R. (2002). Una concepción desarrolladora de la motivación y el aprendizaje de las ciencias. La Habana (en soporte digital).